



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SALA PERMANENTE ESPECIALIZADA EN MATERIA FAMILIAR, DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (28 DE JUNIO DE 2024). -----

En Casa de Justicia de la Ciudad de Campeche, siendo las nueve horas, del día viernes veintiocho de junio del año dos mil veinticuatro, reunidas en el salón de sesiones de la Sala Permanente Especializada en Materia Familiar del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, las Magistradas PERLA KARINA CASTRO FARIAS, MAGISTRADA NUMERARIA, ALMA ISELA ALONZO BERNAL, MAGISTRADA NUMERARIA, y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ, bajo la Presidencia de la última de las nombradas, asistidas por el Secretario de Acuerdos ANTONY MARCONI DEL JESÚS HUICAB HOIL, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 25 y 26 del Reglamento Interior de este Tribunal, se procede a la celebración de la sesión ordinaria convocada para este día y hora. La Presidenta declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario de Acuerdos da cuenta con los asuntos a discutir, mismos que de conformidad con los numerales 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26 del Reglamento Interior de este Tribunal, fueron enlistados oportunamente, y se procederá a su estudio, discusión y resolución correspondiente. -----

Inicia esta sesión con el proyecto de resolución correspondiente al toca número 261/23-2024 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la MAESTRA MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ e integran Sala las Magistradas ALMA ISELA ALONZO BERNAL y PERLA KARINA CASTRO FARIAS. -----
El proyecto fue debidamente analizado y aprobado por unanimidad de votos. -----

Seguidamente, el Secretario de Acuerdos da cuenta con el proyecto de resolución correspondiente al amparo directo 1632/2022 que deriva del toca 118/21-2022 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la DOCTORA ALMA ISELA ALONZO BERNAL e integran Sala las Magistradas MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ y PERLA KARINA CASTRO FARIAS. -----
El proyecto fue debidamente analizado y aprobado por unanimidad de votos. -----

Para continuar el Secretario de Acuerdos da cuenta con los proyectos de resolución correspondiente a los tocas número 254/23-2024 SPEMF, 257/23-2024 SPEMF, 285/23-2024 SPEMF, 303/23-2024 SPEMF y 310/23-2024 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la MAESTRA PERLA KARINA CASTRO FARIAS, e integran Sala las Magistradas ALMA ISELA ALONZO BERNAL y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. -----
Los proyectos fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad de votos. -----

Asimismo, el Secretario de Acuerdos da cuenta con los proyectos de resolución correspondiente a los tocas número 179/23-2024 SPEMF y 289/23-2024 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la DOCTORA ALMA ISELA ALONZO BERNAL e integran Sala las Magistradas MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ y PERLA KARINA CASTRO FARIAS. -----
Los proyectos fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad de votos. -----

Para finalizar, el Secretario de Acuerdos da cuenta con los proyectos de resolución correspondiente a los tocas número 171/23-2024 SPEMF, 266/23-2024 SPEMF, 292/23-2024 SPEMF y 297/23-2024 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la MAESTRA MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ e integran Sala las



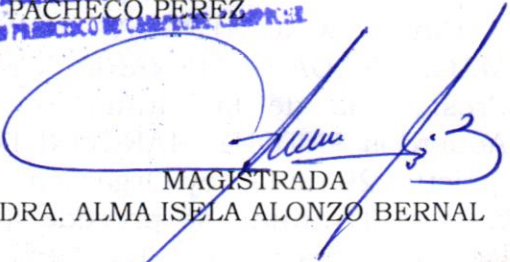
Magistradas ALMA ISELA ALONZO BERNAL y PERLA KARINA CASTRO FARIAS.--
Los proyectos fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad de
votos. -----

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión, citándose a las
integrantes de esta Sala para la celebración de la próxima sesión ordinaria, que se
llevará a cabo el día jueves cuatro de julio del año dos mil veinticuatro, a las
nueve horas, en términos del artículo 29 fracción V del reglamento en cita, se
ordena al Secretario de Acuerdos levantar la presente acta, misma que leída y
aprobada, es signada por las Magistradas participantes y el Secretario que da fe. -

MAGISTRADA PRESIDENTA
MTRA. MARIA DE GUADALUPE PACHECO PEREZ




MAGISTRADA
MTRA. PERLA KARINA CASTRO FARIAS


MAGISTRADA
DRA. ALMA ISELA ALONZO BERNAL

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ANTONY MARCONI DEL JESÚS HUICAB HOIL

